



# SCOOTER GEAR

Lubricante para engranajes  
en Motos Automáticas.  
Extrema presión. SAE 80W-90

## APLICACIONES

**Aceite lubricante desarrollado para los engranajes de transmisión del grupo final de Scooters y ciclomotores.**

Su uso está asimismo indicado para todo tipo de engranajes de transmisión de potencia en cárter cerrado.

## PRESTACIONES

**NORMAS: API GL 4.**

Lubricante diseñado con bases parafínicas ligeras para obtener una reducida viscosidad y un elevado índice de viscosidad natural.

Su gran fluidez está en consonancia con el diseño cada vez más ligero de los mecanismos de las Scooter. Una reducida viscosidad disminuye notablemente las pérdidas por rozamiento interno.

Un completo paquete de aditivos le proporcionan a la vez una elevada protección antidesgaste que actúa retrasando la aparición del contacto abrasivo, así como mantiene el aceite libre de la agresividad de los contaminantes (agua).

Excelente protección anticorrosiva a todo tipo de metales blandos.

## CONSEJOS DE UTILIZACIÓN

Vaciar el cárter en los plazos indicados por el constructor.

Mantener siempre el nivel en el máximo indicado por debajo o por encima.

El envase de presentación de Scooter Gear facilita un llenado meticuloso y limpio.

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Grado de viscosidad	SAE J 306	<b>80W-90</b>
Densidad a 20°C (68°F)	ASTM D1298	0.883
Viscosidad a 40°C (104°F)	ASTM D445	135 mm <sup>2</sup> /s
Viscosidad a 100°C (212°F)	ASTM D445	14.6 mm <sup>2</sup> /s
Índice de viscosidad	ASTM D2270	107
Punto de Inflamación	ASTM D92	230°C / 446°F
Punto de congelación	ASTM D97	-27°C / 16°F

## FORMATO

Envase: 150 cc. con boquilla larga.

Motul Ibérica, S.A. se reserva el derecho de modificar las características generales que aparecen en esta ficha hasta el momento en que el cliente formula su pedido, sometido a nuestras condiciones generales de venta y garantía.

**MOTUL IBÉRICA, S.A.**

Provença, 386, 3ª - 08025 BARCELONA – SPAIN - Tel. +34 932081130 - Fax +34 932081133

Correo [motul@motul.es](mailto:motul@motul.es)

8323  
SCGR  
E02/05